

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024**INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS****1- DATOS DEL FUNCIONARIO**

NOMBRES Y APELLIDOS:	PEDRO VICTOR HUGO RAMIREZ BAZÁN
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	4.280.335
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE COBRANZA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000129268M**3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:**

ENCARNACIÓN - ITAPÚA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 17-ago-26

Hasta: 21-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Auditoría Interna bajo la Norma ISO 9001:2015 para el proceso de gestión de cobro de deudas tributarias.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 25-08-2026.-

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"

Adjunto.